Medellín, 12 de abril de 2021

SOLICITUD PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES
MINIMA CUANTÍA N° 11897

ORGANISMO: Departamento de Antioquia, Secretaría de Suministros y Servicios

1. **OBJETO:** Prestación de servicios de mantenimiento integral, para las motos al servicio del Departamento de Antioquia.

2. **PRESUPUESTO (VALOR):** Cincuenta y Cuatro Millones Ciento Treinta Mil Seiscientos Once Pesos ($54.130.611) IVA incluido.

3. **PLAZO:** Ocho (08) meses y quince (15) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2021.

4. PROPUESTAS RECIBIDAS

El día 08 de abril de 2021 hasta las 10:00 a.m. fecha y hora de cierre del proceso, se recibieron las siguientes propuestas, tal como consta en el Secop II:

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
1	INVERSIONES MAX S.A.S	811.010.230-2	$44.387.101
2	EDDY ORLANDO VELEZ OSORIO	8.289.621-4	$47.000.000

5. REQUISITOS HABILITANTES

A continuación, se indican los requisitos habilitantes que deben ser subsanados por los siguientes proponentes:

5.1 REQUISITOS JURIDICOS

Proponente: INVERSIONES MAX S.A.S. **Nit:** 811.010.230-2			
DOCUMENTOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Certificado de pago a los aportes a la seguridad social y Parafiscales		X	En la certificación aportada se indica que el proponente NO está exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados. No obstante, no se certifica el pago de aportes parafiscales del ICBF y del SENA. De acuerdo a la nota del certificado dice: "En caso de que el proponente este obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá incluir dentro de esta certificación que también se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales". **Debe aportar certificado en donde indique si se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales.**
CONCLUSIÓN		X	**El proponente debe subsanar los siguientes requisitos:** - En la certificación de pago de seguridad social y parafiscales aportada

Proponente: INVERSIONES MAX S.A.S. **Nit:** 811.010.230-2			
DOCUMENTOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
			se indica que el proponente NO está exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados. No obstante, **no se certifica el pago de aportes parafiscales del ICBF y del SENA.** De acuerdo a la nota del certificado dice: "En caso de que el proponente este obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá incluir dentro de esta certificación que también se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales". **Debe aportar certificado en donde indique si se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales.**

5.2 REQUISITOS TÉCNICOS

Proponente: INVERSIONES MAX S.A.S Nit: 811010230-2			
DOCUMENTOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Experiencia		X	El proponente no aportó certificados de experiencia.
Centro de Servicio y Área Locativa		X	De conformidad con el acta de visita técnica anexa al presente informe, el centro de servicio presentado cumple con el área exigida en la invitación pública, sin embargo, no presenta los siguientes documentos: El proponente no presenta documentación que acredite que es propietario o arrendatario o poseedor del inmueble, de conformidad con lo exigido en la invitación pública: "Para la acreditación de la titularidad de esta área, el proponente podrá ser propietario o arrendatario o poseedor del inmueble o inmuebles a acreditar, con una proyección de permanencia en dichos locales, mínimamente durante el plazo de ejecución del contrato, para lo cual deberá anexar con la propuesta copia del certificado de libertad o del contrato de arrendamiento respectivo o promesa de contrato de arrendamiento". El proponente no presenta plano de las áreas con que cuenta y sus medidas, de conformidad con lo exigido en la invitación pública: "Para la verificación del área, el proponente o los integrantes del proponente plural deberán allegar con la propuesta los planos del área que cuente con las medidas para verificar que cumpla con lo requerido". Se requiere al proponente para que aporte los documentos para dar cumplimiento a cabalidad del requisito exigido en la invitación pública.
Documentos disposición de residuos		X	El proponente presenta: Convenio suscrito con la empresa ECOTRANSA SAS, para prestación del servicio de recolección, manejo, transporte y disposición final de residuos peligrosos industriales y materiales reciclables. Direccion Cll 46

Proponente: INVERSIONES MAX S.A.S Nit: 811010230-2			
DOCUMENTOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
			72-156 del municipio de Copacabana-Antioquia, suscrito el 14 de febrero de 2020, con vigencia de un año, por lo tanto, se encuentra vencido. Se requiere al proponente para que aporte los documentos para dar cumplimiento a cabalidad del requisito exigido en la invitación pública
CONCLUSIÓN		X	**El proponente debe subsanar los siguientes requisitos:** *Certificados de experiencia. *Documentación que acredite que es propietario, arrendatario o poseedor del inmueble y que permita proyectar la permanencia durante la vigencia el contrato *Plano de áreas con medidas del centro de servicios. *Convenio con empresa recolectora de residuos vigente, dado que el aportado está vencido.

LO ANTERIOR DEBERÁ SER SUBSANADO A MÁS TARDAR EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 02:00 P.M, ANEXANDO LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL NÚMERO DEL PROCESO 11897 PLATAFORMA SECOP II.

POR FAVOR ENVIAR LAS SUBSANACIONES VÍA MENSAJE PARA ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS A LAS OFERTAS.

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR,



Paola Andrea Giraldo Cárdenas
Rol Logístico



Diana Maritza Tejada Zapata
Rol Técnico



Cesar Augusto Gómez García
Rol Jurídico